



**PUERTO  
SAN  
ANTONIO**

## HECHO ESENCIAL

Empresa Portuaria San Antonio  
RUT N°61.960.100-9  
Registro de Entidades Informantes ley N°20.382 N° 41  
Domiciliada en Alan Macowan 0245, San Antonio

San Antonio, 23 de mayo de 2013  
Carta N°177

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración,

El suscrito, debidamente facultado al efecto y actuando en calidad de Gerente General de la **Empresa Portuaria San Antonio**, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y a lo prescrito en la Norma de Carácter General N° 284/2010 de vuestra Superintendencia, viene en comunicar en carácter de Hecho Esencial calificado por el Directorio la siguiente materia relacionada con cambios en la administración de la empresa.

Mediante Oficio N° 0156, de 17 de mayo de 2013, el Director Ejecutivo del Sistema de Empresas – SEP nos ha informado que el Consejo Directivo de dicho organismo, en sesión de 15 de mayo pasado, acordó aceptar la renuncia presentada por don **Gustavo Alcalde Lemarie** al cargo de director de la Empresa Portuaria San Antonio a contar del 2 de mayo de 2013, fecha en que fue presentada la renuncia.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados financieros de la empresa.

Sin otro particular, saludo atentamente a usted,



ALDO SIGNORELLI BONOMO  
Gerente General  
Empresa Portuaria San Antonio

 PSA